En la ciudad de Cuenca a sabado diez y nueve dias del mes de Enero de mill y seis cientos y treze años este dho dia fue ayuntamiento hecho y en la sala de la ayuntamiento desta ciudad fueron juntos y congregados los muy Ilres señores Don Juan de Contreras Caballero del abito de Santiago corregidor desta ciudad y su provincia y Don Juan de Ocaña y Don Juan de Cuenca alcaldes hordinarios en ella y Don Juan Bernal de Valdivieso y Don Juan Ramirez de Arellano y Don Sebastian de Valdivieso y Don Juan Bernal de Valdivieso y Don Juan Bernal de Valdivieso regidores desta ciudad y Juan de Cuenca y Juan Ximenez de Cuenca procuradores de la dha ciudad y estando juntos y congregados en la dha sala de ayuntamiento segun que lo an de uso y costumbre de hacer y tener para tratar y conferir las cosas tocantes al bien y procomun de la dha ciudad y su provincia y para lo que de yuso en este dho libro se hara mencion en la forma y manera siguiente

Alonso de Contreras y Don Juan de Cuenca alcaldes hordinarios en esta ciudad de Cuenca y su provincia por su magestad dijeron que por quanto en esta ciudad y provincia ay mucha falta de trigo y cebada y otras semillas por no aver llovido en todo el verano pasado y principio de este presente año de manera que los panes se an perdido y secado en la tierra de que se sigue mucha necesidad a los pobres y para remediarla conviene que se haga alhondiga en esta ciudad donde se recoja el trigo y cebada que se pudiere para que de ello se provea a los pobres y necesitados de esta ciudad y su provincia y para que se haga como conviene mandaban y mandaron que se haga alhondiga en esta ciudad y para ello se nombren personas que tengan cuidado de ello y que se pregone en la plaza publica de esta ciudad para que todos los que tuvieren trigo y cebada lo traigan a la dha alhondiga para que se provea a los pobres y necesitados de esta ciudad y su provincia y lo firmaron de sus nombres

Alonso de Contreras

Don Juan de Cuenca